INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 16, apartado 4, del Reglamento (CE) nº 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Modificación de obligaciones de servicio público respecto a servicios aéreos regulares

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 294/04)

Estado miembro	Reino Unido
Ruta afectada	De Barra a Benbecula, Western Isles (Hébridas Occidentales), Escocia
Fecha de entrada en vigor de las obligaciones de servicio público	4 de marzo de 1995
Fecha de entrada en vigor de las modificaciones	1 de abril de 2013
Dirección en la que pueden obtenerse el texto y cualquier otra información o documentación relacionada con la obligación de servicio público	Para más información: Comhairle nan Eilean Siar (Western Isles Council) Council Offices Sandwick Road Stornoway Isle of Lewis Scotland HS1 2BW UNITED KINGDOM Tel. +44 1851822639 Fax +44 1851705349 (Persona de contacto: Ian Cockburn, Procurement Manager, Department of Finance and Corporate Resources) E-mail: icockburn@cne-siar.gov.uk